

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOYOR S.A.

Señores Socios.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías; en mi calidad de Gerente General de la Empresa, pongo a consideración de ustedes el informe económico correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

Antecedentes: la compañía Soyor S.A. tiene como actividad principal la comercialización de productos de bazar y juguetería, inició sus actividades en el año de 2008.

SITUACION FINANCIERA: *La situación Financiera de la Empresa en el presente año, y como se ha demostrado en Balances ha sido solvente manteniendo un porcentaje de crecimiento normal y continuo desde el inicio de sus actividades, es necesario destacar que las obligaciones con la Autoridad tributaria han sido cumplidas en los plazos y términos exigidos por la Ley Tributaria; la misma situación se mantiene con la súper Intendencia de Compañías, de conformidad a las nuevas disposiciones, para la aplicación de las Normas Internacionales Financieras (NIIF), las mismas que han sido aplicadas en el periodo económico 2012, sobre los estados financieros, así como los índices financieros exigidos por la autoridad correspondiente.*

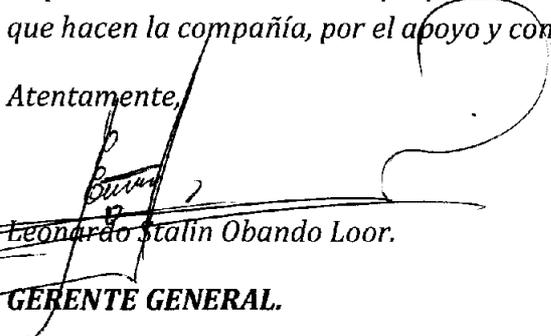
JUNTA DE ACCIONISTAS:

Cumpliendo con las disposiciones constantes en la Constitución de Nuestra Compañía, la Ley de Compañías, se ha procedido con la convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas firmada por el presidente ejecutivo.

A partir de la presente fecha toda sesión, o Junta de Accionistas se realizará con apego a las normativas siguientes y previa convocatoria.

Para finalizar debo agradecer a todo el Departamento de Contabilidad, que con gran profesionalismo y apego a la ética y moral, cumplen su trabajo lo que ha permitido a la empresa alcanzar las metas propuestas; también doy gracias a todas las otras personas que hacen la compañía, por el apoyo y confianza brindada a mi gestión.

Atentamente,


Leonardo Stalin Obando Loor.

GERENTE GENERAL.